CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ Y JHOSUE JESÚS RODRIGUEZ GOLIB, AMBOS EN CARÁCTER DE CANDIDATOS A CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TERCEROS INTERESADOS: YARA LUISA CARAVEO CERVERA, MARCIAL AUGUSTO FARFAN OJEDA, ANA ROSA AVILA MAAS, CELIA DEL CARMEN HUCHIN COBOS, SILVIA ELIZABETH GARCÍA MENDOZA, SUGEHY GUADALUPE ALPUCHE CONTRERAS, ENRIQUETA DEL CARMEN UC ORDÓÑEZ.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JDC/37/2025,** relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía** promovido por María del Rosario Cruz Hernández y Jhosue Jesús Rodríguez Golib, en contra de la ***"RESOLUCIÓN EMITIDA POR ESTA AUTORIDAD EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL JUICIO DE INCONFORMIDAD CJ/JIN/318/2025" (sic).*** **El magistrado presidente e instructor** del Tribunal Electoral del Estado, dictó **un acuerdo se fija fecha y hora para sesión privada** con fecha **dos de marzo de dos mil veintiséis.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cincuenta minutos** del día de hoy **dos de marzo de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS DEMÁS INTERESADOS, el acuerdo de fecha dos de marzo del año en curso**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LOPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/37/2025.

PROMOVENTES:
- MARÍA DEL ROSARIO CRUZ HERNÁNDEZ;
- JOSHUE JESÚS RODRÍGUEZ GOLIB;

EN CARACTER DE CANDIDATOS A CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TERCEROS INTERESADOS:
- YARA LUISA CARAVEO CERVERA.
- MARCIAL AUGUSTO FARFAN OJEDA.
- ANA ROSA ÁVILA MAAS.
- CELIA DEL CARMEN HUCHIN COBOS.
- SILVIA ELIZABETH GARCIA MENDOZA.
- SUGEHY GUADALUPE ALPUCHE CONTRERAS.
- ENRIQUETA DEL CARMEN UC ORDÓÑEZ.

ACTO IMPUGNADO: *"RESOLUCIÓN DICTADA POR LAS Y LOS COMISIONADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO CJ/JIN/318/2025"* (*sic*).

MAGISTRADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

Con esta fecha dos de marzo de dos mil veintiséis, el secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado presidente con estado que guardan los presentes autos. **CONSTE.** -

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS. - - - - -

VISTA: La cuenta, el magistrado presidente; **ACUERDA:** -

ÚNICO. Se fija fecha y hora para sesión privada de Pleno. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche el proyecto de acuerdo plenario en cuestión, se fijan las **10:00 horas** del día **martes tres de marzo de dos mil veintiséis** a efecto de que se lleve a cabo una sesión privada de Pleno. Lo anterior de conformidad con los artículos 674, fracción II y 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y numeral 20 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.- - - - - - - - -

Notifíquese personalmente a las partes actoras; por correo electrónico a los terceros interesados; por oficio con copias certificadas del presente acuerdo a la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, y a todas y todos los demás interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.** -

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente e instructor, ante David Antonio Hernández Flores, secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. **CONSTE**. - - - - -

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (2 de marzo de 2026) se turna los autos a la Actuaría para su debida notificación. **CONSTE.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -